

Información para el análisis de coyuntura del 23 de marzo de 2018

Chile: *Piñera encabeza en La Moneda inicio de trabajo para proyecto de reforma a las pensiones.* 23-marzo-2018, (Pulso, Pablo Guarda)

Reunión encabezada por primera vez por el propio Presidente de la República, Sebastián Piñera, con los integrantes del comité técnico que está trabajando en forma conjunta para elaborar una reforma al sistema de pensiones en el país.

De acuerdo con fuentes cercanas al proceso, llegaron los ministros de Hacienda y de Trabajo, Felipe Larraín y Nicolás Monckeberg, respectivamente, la subsecretaria de Previsión Social, María José Zaldívar, el jefe de asesores del segundo piso de La Moneda, Cristián Larroulet, y el ex subsecretario de Previsión Social, Augusto Iglesias, quien es asesor presidencial exclusivo para la reforma previsional.

Larraín había anticipado que en este sentido “existe un interés especial del Presidente de la República”.

En la oportunidad, se habría analizado la idea comentada por el titular del Trabajo, en relación a la posibilidad de introducir competencia en la administración del 10% de las cotizaciones, y que no quede solamente en las manos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), aunque se prevé que el debate se centre más en la administración de la cotización adicional.

Cabe recordar que la ex subsecretaria de Previsión Social, Jeannette Jara, señaló que si bien le parece una buena idea que se involucren actores públicos y privados en la administración del 10%, Eso no va a resolver la integridad del problema, apuntando a la idea de que a su juicio, el sistema debiera ser visto como un derecho social. ([Nota completa](#))

Costa Rica: *Caja fija aumento de 1,55% a pensiones de invalidez, vejez y muerte.* 23-marzo-2018, (La Nación, Juan Fernando Lara)

La Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) acordó otorgar un aumento de 1.55% a las pensiones del seguro de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), que rige, en forma retroactiva, desde enero de este año.

El porcentaje de incremento responde a la inflación acumulada del segundo semestre del 2017 y persigue reponer a los pensionados esa diferencia en sus gastos.

El gasto financiero para el régimen de IVM para asumir este aumento, ronda los ₡16,000 millones anuales y será posible gracias al aporte que realizan todos sus afiliados mes a mes. ([Nota completa](#))

Ecuador: *Jubilados del IESS esperan que sentencia de la Corte sea retroactiva.*
23-marzo-2018, (El Comercio, Patricia Carolina González)

El Frente Nacional de Jubilados del IESS (Frenjubiess) se congratuló por la sentencia de la Corte Constitucional, emitida, con la que se restituyó el aporte fijo Estatal de 40% al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para el pago de pensiones.

En abril del 2015, entró en vigencia la Ley de Justicia Laboral y Trabajo No Remunerado del Hogar, que en su artículo 68, sustituyó el aporte fijo del 40% por un subsidio que aplica únicamente cuando el IESS no cuente con los recursos económicos para cubrir las obligaciones en curso de pago.

Aún no hay claridad sobre si la sentencia tiene efecto retroactivo. Sin embargo, el Frente espera que efectivamente sea así, puesto que se declaró la inconstitucionalidad de la norma. **Según el gremio, el Estado debe cancelar al Seguro USD 4,400 millones por lo que se dejó de aportar a la entidad desde que entró en vigencia la ley hasta el año en curso, más los intereses.**

El fondo de pensiones mantiene un déficit presupuestario, que obligó a la entidad a recurrir este año a una nueva desinversión por USD 1,669.6 millones, para cubrir los gastos de prestaciones, porque los ingresos por aporte de los afiliados no son suficientes.

Una opción que propone el frente es que el manejo del Seguro Social pase en su totalidad a afiliados, jubilados y pensionistas. ([Nota completa](#))

Panamá/Cuba: *Médico panameño pondera humanismo de salud cubana.* 23-marzo-2018, (Prensa Latina, Nubia Piqueras Grosso)

El humanismo es la cualidad que distingue la enseñanza y el ejercicio de la medicina en Cuba, y de los extranjeros formados en ese país en el campo de la salud, aseguró hoy el doctor panameño Samuel Guevara.

El médico general y de salud ocupacional, precisó que otro aspecto distintivo de la enseñanza de la medicina en la isla es el contacto del estudiante con el paciente desde el propio inicio de la carrera, a través de hospitales, policlínicas y consultorios del médico de la familia, método de gran importancia para adquirir la práctica necesaria en el desempeño profesional una vez graduados.

Aseguró que las estadísticas en Panamá distan mucho de algunos países desarrollados y de otros con buenas políticas de salud como Cuba, que sin tener muchos recursos logra cifras envidiables, incluso del Primer Mundo. ([Nota completa](#))